

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL CABRERA &
CABRERA S.A.COMCABSA , CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2016**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, a las 9H45, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, se reunieron en Junta General los socios de la compañía **COMERCIAL CABRERA & CABRERA S.A. COMCABSA.** los señores: 1) **CABRERA CABRERA LINDON ANTONIO**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;y, 2) **CABRERA CABRERA WILLIAM RUBEN**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia:

Presidió la Junta su titular, señor **CABRERA CABRERA WILLIAM RUBEN** y actuó como Secretaria, la señora **MORA RODRIGUEZ ALMA FABIOLA.**

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que

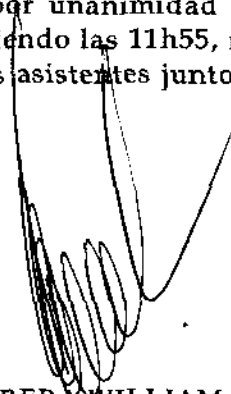
ORDEN DEL DIA.-

- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015**
- **INFORME DEL GERENTE**
- **INFORME DEL COMISARIO**
- **REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

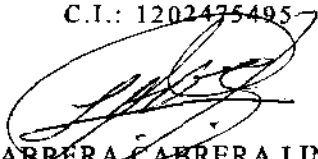
Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente así como las Notas a los Estados Financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h55, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Gerente General y Secretaria que lo certifica.



CABRERA CABRERA WILLIAM
PRESIDENTE
C.I.: 1202475495



CABRERA CABRERA LINDON
GERENTE Y ACCIONISTA
C.I.: 1202462683



MORA RODRIGUEZ ALMA
SECRETARIA
C.I.: 1204194201